

11 de setiembre, 2026

BOLETÍN DE CIFRAS FISCALES A JULIO DE 2026

Notas aclaratorias

- Se publica trimestralmente un boletín completo de las cifras fiscales. Para los meses restantes, se continuará emitiendo un comunicado resumiendo los principales resultados.
- Los resultados positivos observados en el balance primario responden, principalmente, a los esfuerzos de contención del gasto implementados en un contexto de desaceleración de los ingresos, situación que ha sido oportunamente comunicada mediante los boletines mensuales y los informes trimestrales.
- En enero se registró una donación por parte del Banco Interamericano de Desarrollo de 3.470 millones, lo que ha impactado la cifra acumulada de ingresos por capital, por ende, refleja un mayor crecimiento con respecto al mismo período de 2025.
- En febrero se registró un incremento en los ingresos tributarios, este obedece en parte al efecto asociado con la venta de una empresa privada. Dicho evento constituye un ingreso extraordinario de carácter no recurrente (*one-off*), por lo que, el aumento observado en los ingresos tributarios durante ese mes no refleja necesariamente una mejora estructural en la recaudación, sino un efecto transitorio asociado a esta operación específica.
- El Banco Central de Costa Rica actualizó el año base de las cuentas nacionales de 2017 a 2022 y reconstruyó las series históricas bajo esta nueva referencia metodológica, lo que implica cambios en el nivel estimado del PIB. En consecuencia, todos los indicadores fiscales expresados como porcentaje del PIB pueden presentar variaciones respecto a los publicados anteriormente en informes o boletines oficiales, diferencias que obedecen, exclusivamente, a la actualización del año base, no a modificaciones propias de las cifras fiscales.
- En 2025 se modificó el convenio suscrito con el INS en lo referente al calendario de traslado de los recursos recaudados. Conforme a los nuevos términos, se procuró que la mayor parte de los fondos captados durante el año fueran transferidos a las cuentas de la Tesorería Nacional, permitiendo que estos se registraran en el mismo período en que se generó la recaudación. Este cambio en la temporalidad del registro implica que al realizar comparaciones interanuales con respecto a 2025, se podría observar que parte de la disminución en los ingresos podría responder a un efecto contable derivado del cambio en el calendario.
- De acuerdo con lo establecido en la Ley No.9524, Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrados (ODs) del Gobierno Central, a partir del 2021 los ODs se incluyen en el presupuesto nacional de la República, integrados en los ministerios como programas o subprogramas presupuestarios.
- La recaudación por concepto del impuesto a la propiedad de vehículos, canon de transporte público y timbre de fauna de la última semana de diciembre de 2024 fue ₡53.632 millones (0,1% del PIB), los cuales ingresaron la primera semana de enero de 2025. Debido a esto, dicho monto quedó contablemente registrado en 2024 bajo el principio de devengo, en términos de cifras fiscales bajo el criterio de base caja, fueron registrados como ingresos de enero de 2025.
- Retraso en el pago del impuesto único a los combustibles por parte de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), debido al ciberataque que sufrió la entidad a finales de 2024, generó una disminución en los ingresos de diciembre de 2024, por ₡44.074 millones (0,1% del PIB). Este monto quedó contablemente registrado en 2024 bajo el principio de devengo, en términos de cifras fiscales bajo el criterio de base caja, fueron registrados como ingresos de enero de 2025.
- El aumento en el gasto de capital se explica, principalmente, por la reubicación de las transferencias de capital al BAHVI, que en 2025 se registraban en el MTSS (vía FODESAF), aunque por su naturaleza corresponden al ámbito del MIVAH.
- Se utiliza el dato proyectado del PIB nominal de 2026 publicado por el Banco Central (BCCR) en el Informe de Política Monetaria de julio del 2026.
- El tipo de cambio de cierre para el sector público no bancario fue ₡451,33 por dólar estadounidense.

BALANCE PRIMARIO Y FINANCIERO

A julio de 2026, el país alcanzó un superávit primario de ¢522.830 millones. Este resultado se explicó por la diferencia entre los ingresos totales de ¢4.353.747 millones, equivalentes a 8,2% del PIB, y el gasto primario de ¢3.830.917 millones, cifra que representó 7,2% del PIB.

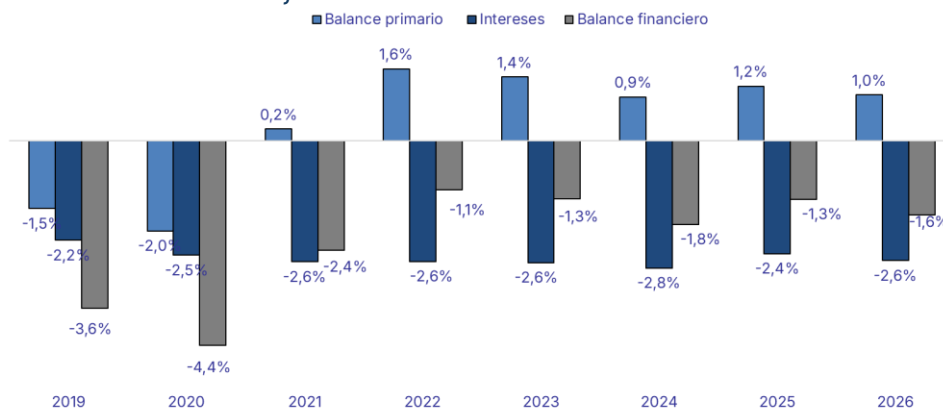
Se alcanzó un superávit primario equivalente a 1,0% del PIB. Por sexto año consecutivo, a julio, los ingresos totales superaron los gastos primarios, un hito que supera los resultados alcanzados en el periodo 2006-2008. Registrar y mantener superávits primarios de manera sostenible es clave para reducir la relación deuda/PIB en el corto y mediano plazo.

Para el mismo periodo, el déficit financiero ascendió a ¢855.526 millones. Este resultado se explicó por la diferencia entre los ingresos totales de ¢4.353.747 millones, equivalentes a 8,2% del PIB, y el gasto total de ¢5.209.273 millones, cifra que representó 9,8% del PIB. El déficit financiero alcanzó el 1,6% del PIB, reflejando un deterioro de 0,3 p.p. en comparación con el déficit del mismo periodo del año anterior (1,3% del PIB). Esta variación se explica principalmente por un aumento acumulado de 3,3% en los gastos totales con respecto a julio de 2025, en un contexto en que los ingresos totales se redujeron 0,7%.

En términos nominales, el déficit financiero a julio de 2026 aumentó en ¢195.239 millones en comparación con el mismo periodo de 2025. Este deterioro se explicó principalmente por el aumento en el pago de intereses de la deuda de ¢109.187 millones, por un incremento de ¢54.563 millones en remuneraciones y un aumento acumulado del gasto de capital de ¢89.499. A esto se sumó la contracción en los ingresos tributarios, que cayeron ¢45.753 millones (1,2% interanual).

El pago de intereses de la deuda a julio de 2026 ascendió a ¢1.378.356 millones, equivalente a 2,6% del PIB. Este rubro presentó un aumento interanual de 8,6% en comparación con el mismo periodo de 2025, cuando se ubicó en ¢1.269.169 millones (2,4% del PIB). Esta variación representó un incremento de ¢109.187 millones, explicado principalmente por mayores pagos en deuda interna, la cual creció 13,1%, efecto que fue parcialmente contrarrestado por una reducción en los pagos de deuda externa de 10,2%.

Gráfico 1. Gobierno Central. Balance primario, intereses y balance financiero. Datos como porcentaje de PIB a julio de cada año. Periodo 2019-2026.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

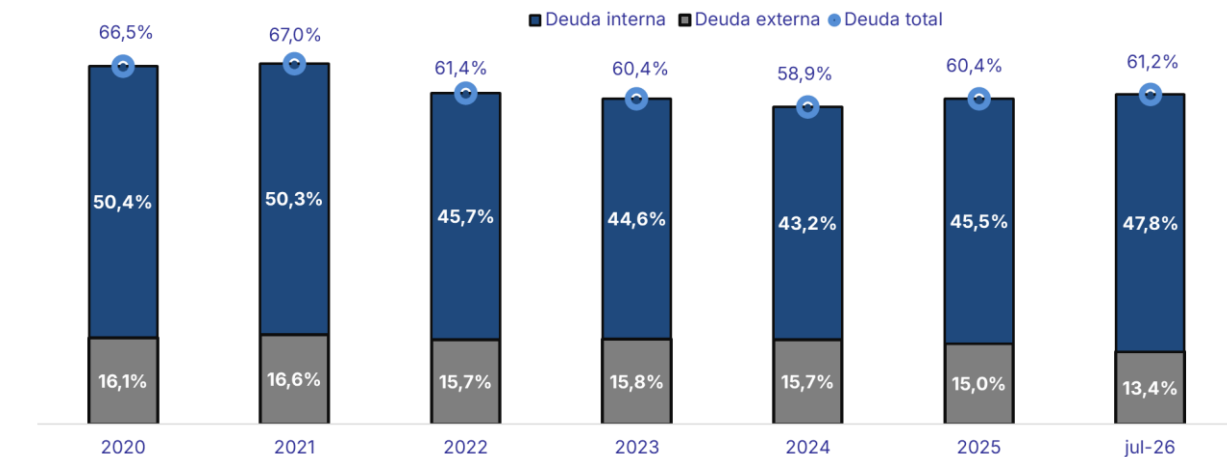
DEUDA Y ENTORNO INTERNACIONAL

Al cierre de julio de 2026, la deuda del Gobierno Central ascendió a ₡32.487.775 millones, equivalente a US\$ 71.982 millones¹.

La razón deuda a PIB se situó preliminarmente en 61,2% a julio. Esto representó un crecimiento nominal de 3,8% en comparación con lo registrado al cierre de 2025. La deuda interna corresponde a 47,8% del PIB, mientras que deuda externa 13,4% del PIB.

En este periodo, la deuda registró un incremento de ₡1.187.079 millones en comparación con el cierre de 2025, cuando ascendía a ₡31.300.696 millones. Este aumento se explicó por un incremento neto en la deuda interna de ₡1.805.528 millones, por otro lado, la deuda externa presentó una caída nominal de ₡618.449 millones, con respecto al cierre de 2025. El incremento nominal de la deuda interna con respecto al cierre de diciembre se explica por las colocaciones netas y los resultados de operaciones de canje, atenuados por el diferencial cambiario.

Gráfico 2. Gobierno Central. Deuda al cierre de cada año y a julio del 2026 como % del PIB.



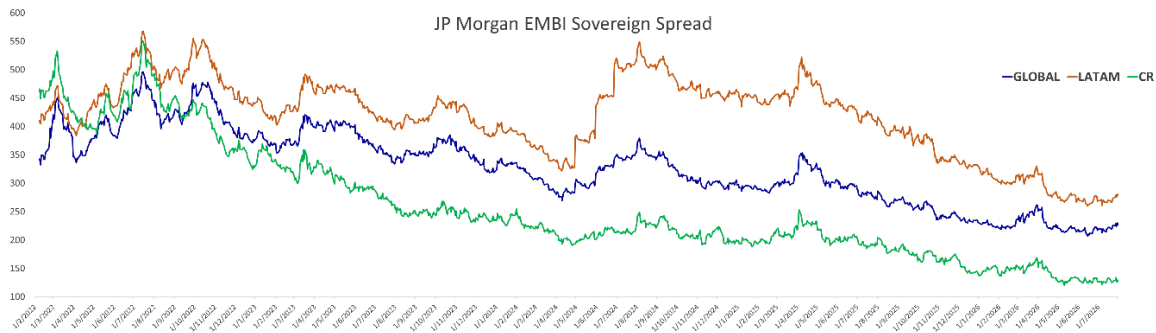
Fuente. Ministerio de Hacienda.

La confianza en Costa Rica se reflejó en el resultado del Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI) a julio de 2026. En dicha fecha, el EMBI de Costa Rica se ubicó en 127 puntos básicos (p.b.), marcando una diferencia de 152 p.b. respecto al EMBI LATAM (279 p.b.) y de 100 p.b. en comparación con el EMBI GLOBAL (227 p.b.). Esta evolución evidencia una percepción de menor riesgo relativo hacia la deuda soberana costarricense en comparación con sus pares regionales y el promedio global.

Durante el período comprendido entre mayo de 2022 y julio de 2026, el EMBI de Costa Rica mostró una reducción de 270 p.b., reflejando una mejora extraordinaria en la percepción de riesgo soberano del país.

¹ El tipo de cambio de cierre para el sector público no bancario fue ₡451,33 por dólar estadounidense.

Gráfico 3. EMBI Costa Rica vs EMBI LATAM y EMBI GLOBAL. Datos en puntos base, periodo 2022 a julio de 2026.



Fuente. Ministerio de Hacienda con datos de Bloomberg.

Este resultado resalta la confianza que los mercados están otorgando a la deuda soberana costarricense. Lo que puede interpretarse como un reconocimiento por parte de los inversionistas internacionales a los avances en estabilidad macroeconómica, consolidación fiscal y gestión responsable de la deuda pública.

GASTO

El cuadro 1 muestra un resumen de los gastos y su respectiva variación en millones de colones, contribución y tasa de variación a julio.

Cuadro 1. Gobierno Central. Desglose de las partidas de gasto. Cifras en millones de colones y tasa de variación a julio de cada año.
Periodo 2025-2026.

Rubros	2025	2026	Variación en millones	Contribución	Tasa de Variación
Gasto total + concesión neta	5 043 400	5 209 273	165 872	100,0%	3,3%
Gasto Total sin Intereses	3 774 231	3 830 917	56 686	-	1,5%
<u>Gasto corriente</u>	4 716 886	4 795 687	78 801	-	1,7%
Gasto corriente sin intereses	3 447 717	3 417 331	-	-	-0,9%
Remuneraciones	1 635 382	1 689 945	54 563	32,9%	3,3%
Bienes y Servicios	159 609	180 028	20 419	12,3%	12,8%
Intereses	1 269 169	1 378 356	109 187	65,8%	8,6%
Transferencias	1 652 726	1 547 358	-	-63,5%	-6,4%
<u>Gasto de capital</u>	320 903	410 402	89 499	54,0%	27,9%
Concesión Neta de Préstamos	5 611	3 183	-	-1,5%	-43,3%

Fuente: Ministerio de Hacienda.

Nota: El aumento en el gasto de capital se explica, principalmente, por la reubicación de las transferencias de capital al BANHVI, que en 2025 se registraban en el MTSS (vía FODESAF), aunque por su naturaleza corresponden al ámbito del MIVAH. Este ajuste de clasificación constituye uno de los principales factores del crecimiento en las transferencias al sector público.

El gasto total alcanzó ₡5.209.273 millones a julio de 2026, lo que reflejó un aumento interanual de 3,3% en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando se situó en ₡5.043.400 millones. En términos del PIB, el gasto representó 9,8%, lo que equivale a un aumento de 0,1 p.p. respecto al mismo periodo de 2025 (9,7% del PIB).

Al cierre de julio de 2026, el gasto total acumulado presentó un aumento neto de ₡165.872 millones en comparación con el mismo periodo de 2025. Este incremento fue impulsado principalmente por el pago de intereses de la deuda, que aportó la mayor parte del alza con un aumento de ₡109.187 millones (8,6% con respecto a julio de 2025) y una contribución de 65,8% al crecimiento total. El gasto de capital también presionó al alza, con un incremento de ₡89.499 millones (27,9% interanual) y una contribución de 54,0%.

Asimismo, las remuneraciones aumentaron ₡54.563 millones (3,3%) con una contribución de 32,9%, y bienes y servicios aumentó ₡20.419 millones (12,8%) con una contribución de 12,3%. Por el contrario, las transferencias corrientes actuaron como principal factor de contención, con una caída de ₡105.368 millones (-6,4%) y una contribución negativa de -63,5%, amortiguando parte del aumento del gasto total.

- La partida de remuneraciones registró un incremento acumulado neto de ₡54.563 millones (0,10% del PIB de 2026) a julio de 2026, en comparación con el mismo periodo de 2025. Del total alcanzado (₡1.689.945 millones), el 82,1% correspondió a sueldos y salarios, mientras que el restante 17,9% fue por concepto de cargas sociales. Sueldos y salarios crecieron ₡56.540 millones; por el contrario, las cargas sociales registraron una reducción de ₡1.977 millones.
- La disminución neta acumulada en transferencias corrientes ascendió a ₡105.368 millones (0,2% del PIB de 2026) a julio de 2026, en comparación con el mismo periodo de 2025, constituyendo el principal factor de contención del gasto. El total se explicó principalmente por menores transferencias corrientes al sector público, que cayeron ₡97.797 millones y representaron el 92,8% de la reducción total.
- En cuanto al pago de intereses de la deuda, este rubro registró un aumento acumulado de ₡109.187 millones (8,6%) a julio de 2026, en comparación con el mismo periodo de 2025. Este incremento respondió principalmente a mayores pagos de intereses de la deuda interna, que crecieron ₡133.898 millones (13,1% interanual), efecto que fue parcialmente contrarrestado por una reducción en los intereses de la deuda externa de ₡24.711 millones (10,2% interanual).
- El gasto de capital registró un aumento neto acumulado de ₡89.499 millones (27,9%) a julio de 2026, en comparación con el mismo periodo de 2025. Este aumento se explicó principalmente por mayores transferencias de capital, que crecieron ₡87.069 millones (41,4% interanual) con respecto al mismo periodo de 2025. La inversión registró un aumento de ₡2.430 millones (2,2% interanual).

INGRESOS

El cuadro 2 muestra un resumen de los ingresos totales y variación en millones de colones, contribución y tasas de variación.

Cuadro 2. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos totales. Cifras en millones de colones, variación, contribución y tasa de variación a julio de cada año. Periodo 2025-2026.

Concepto	2025	2026	Variación en millones	Contribución	Tasa de Variación
Ingresos totales	4 383 113	4 353 747	- 29 366	100,0%	-0,7%
Ingresos corrientes	4 366 752	4 333 416	- 33 336		-0,8%
Ingresos tributarios	3 881 395	3 835 642	- 45 753	155,8%	-1,2%
Contribuciones Sociales	359 431	371 928	12 497	-42,6%	3,5%
Ingresos no tributarios	112 692	115 578	2 886	-9,8%	2,6%
Transferencias corrientes	13 234	10 268	- 2 966	10,1%	-22,4%
Ingresos de capital	16 361	20 331	3 970	-13,5%	24,3%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota: Los ingresos de capital en 2025 comprenden el INA y Convenio JAPDEVA-CONAVI para reparación de la Ruta Nacional 240 sección Buenos Aires-Moín y Convenio JAPDEVA-CONAVI para sustitución del puente sobre el río La Estrella.

Los ingresos totales alcanzaron ₡4.353.747 millones a julio de 2026, lo que representó una disminución acumulada neta de ₡29.366 millones (0,1% del PIB de 2026) en comparación con el mismo periodo de 2025, cuando se situaron en ₡4.383.113 millones. Este resultado reflejó una caída de 0,7%.

Relación de los ingresos totales con el PIB a julio de 2026. Al comparar la relación de los ingresos a PIB, estos pasaron de 8,5% en 2025 a 8,2% en 2026, lo que representó una disminución de 0,3 p.p.

Desglose del cambio en los ingresos totales a julio de 2026. La disminución neta acumulada de los ingresos totales fue ₡29.366 millones en comparación con el mismo periodo de 2025. Esta caída se explica principalmente por el desempeño negativo de los rubros:

- Transferencias corrientes: disminuyeron 22,4% con respecto al mismo periodo de 2025.
- Ingresos tributarios: con una caída de 1,2% con respecto al mismo periodo de 2025.

Por otro lado, se registraron crecimientos en los siguientes componentes:

- Ingresos de capital: con un incremento de 24,3% con respecto al mismo periodo de 2025. Este aumento significativo se debe principalmente a una donación por parte del BID al Ministerio de Justicia.
- Contribuciones sociales: aumentaron 3,5% con respecto al mismo periodo de 2025.
- Ingresos no tributarios: aumentaron 2,6% con respecto al mismo periodo de 2025.

El cuadro 3 muestra un resumen de los ingresos tributarios y variación en millones de colones, contribución y tasas de variación.

Cuadro 3. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos tributarios en millones de colones, variación, contribución y tasa de variación a julio. Periodo 2025-2026.

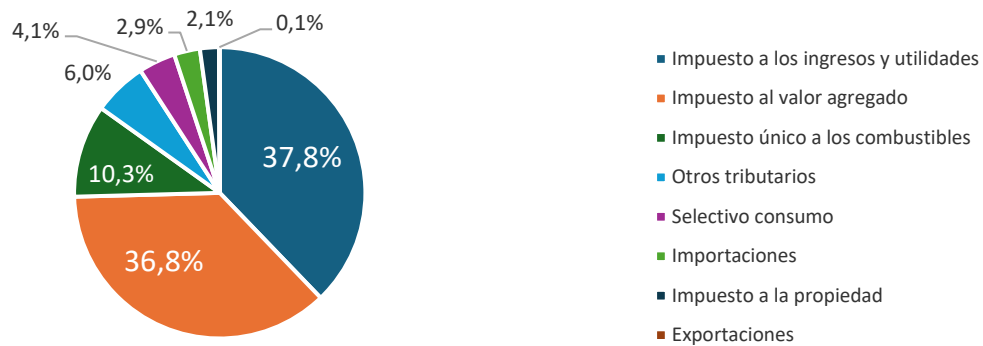
Concepto	2025	2026	Variación en millones	Contribución	Variación interanual
Ingresos tributarios	3 881 395	3 835 642	- 45 753	100,0%	-1,2%
Impuesto a los ingresos y utilidades	1 439 212	1 450 247	11 035	-24,1%	0,8%
Ingresos y utilidades a Personas Físicas	465 362	470 431	5 069		1,1%
Ingresos y utilidades a Personas Jurídicas	833 203	846 460	13 257		1,6%
Remesas al exterior	140 647	133 356	- 7 291		-5,2%
Impuestos a la propiedad	103 515	81 167	- 22 348	48,8%	-21,6%
Importaciones	111 457	109 946	- 1 511	3,3%	-1,4%
Exportaciones	2 700	2 760	60	-0,1%	2,2%
Impuesto al Valor Agregado	1 455 785	1 410 375	- 45 410	99,3%	-3,1%
Interno	916 972	895 698	- 21 273		-2,3%
Aduanas	538 814	514 677	- 24 137		-4,5%
Selectivo de Consumo	170 414	157 162	- 13 252	29,0%	-7,8%
Otros indirectos	598 311	623 985	25 673	-56,1%	4,3%
Impuesto único a los combustibles	368 793	394 767	25 974		7,0%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Caída de los ingresos tributarios a julio de 2026. Los ingresos tributarios alcanzaron ₡3.835.642 millones (7,2% del PIB), registrando una caída de 1,2% en comparación con el mismo periodo de 2025, cuando se situaron en ₡3.881.395 millones (7,5% del PIB). Esta disminución representó una diferencia neta negativa de ₡45.753 millones.

Distribución de los ingresos tributarios al cierre de julio de 2026. Del total de los ingresos tributarios recaudados, el 37,8% correspondió al impuesto a los ingresos y utilidades (renta), el 36,8% provino del impuesto sobre el valor agregado (IVA), y el restante 25,4% de otros rubros tributarios.

Gráfico 4. Gobierno Central. Porcentaje de participación de los distintos rubros de impuestos en los ingresos tributarios. A julio de 2026.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Resumen de las cifras fiscales en % del PIB a julio de 2026

En el siguiente cuadro se presentan los resultados fiscales del Gobierno Central a nivel de ingresos, gastos, balances fiscales y deuda como porcentaje del PIB.

Cuadro 4. Gobierno Central. Ingresos, gastos y balances fiscales. Cifras como porcentaje y diferencia en p.p. de PIB a julio de cada año.

CONCEPTO	2025	2026	Diferencia en p.p.
Ingresos totales	8,5%	8,2%	-0,3
Ingresos corrientes	8,4%	8,2%	-0,3
Ingresos tributarios	7,5%	7,2%	-0,3
Impuesto a los ingresos y utilidades	2,8%	2,7%	0,0
Sobre importaciones	0,2%	0,2%	0,0
Sobre exportaciones	0,0%	0,0%	0,0
IVA	2,8%	2,7%	-0,2
Selectivo de consumo	0,3%	0,3%	0,0
Otros ingresos tributarios	1,4%	1,3%	0,0
Contribuciones sociales	0,7%	0,7%	0,0
Ingresos no tributarios	0,2%	0,2%	0,0
Transferencias	0,0%	0,0%	0,0
Ingresos de capital	0,0%	0,0%	0,0
Gastos totales y concesión neta	9,7%	9,8%	0,1
Gasto sin intereses	7,3%	7,2%	-0,1
Gastos corrientes	9,1%	9,0%	-0,1
Gasto corriente sin intereses	6,7%	6,4%	-0,2
Remuneraciones	3,2%	3,2%	0,0
Bienes y servicios	0,3%	0,3%	0,0
Intereses	2,4%	2,6%	0,1
Deuda Interna	2,0%	2,2%	0,2
Deuda Externa	0,5%	0,4%	-0,1
Transferencias Corrientes	3,2%	2,9%	-0,3
Gastos de capital	0,6%	0,8%	0,2
Concesión neta	0,0%	0,0%	0,0
Superávit / déficit primario	1,2%	1,0%	-0,2
Superávit / déficit financiero	-1,3%	-1,6%	-0,3
Deuda a PIB ^{1/}	60,4%	61,2%	0,8

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota: 1/ La deuda de 2025 corresponde al cierre del año.

2/ Las diferencias en p.p. se calculan sobre cifras sin redondear.